



RESOLUCION R-Nº 1513-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 NOV 2021

Expte. Nº 17.147/18

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL (\$ 184.000,00)

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe fue otorgado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, para la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio del COMEDOR UNIVERSITARIO PAU-DOCENTES de la Universidad, cuota Nº 23 mes de noviembre de 2018.

QUE la citada Secretaría presentó, de fs. 40 a 95, de fs. 106 a 110 y de fs. 125 a 188, la rendición de cuentas correspondiente a gastos realizados con los comprobantes debidamente conformados para su control y aprobación.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo la OPAC Nº 3363/2021 (fs. 197) por la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE CON 39/100 (\$ 97.611,39) y OPAC Nº 3364/2021, en fs. 198, por PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 91/100 (\$ 85.473,91).

QUE obra en fs. 24 el Recibo Nº 1427/2018 de Tesorería General por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 61/100 (\$ 388,61), Recibo Nº 1441/2018 en fs. 28, de PESOS QUINIENTOS VEINTISÉIS CON 09/100 (\$ 526,09) por la devolución de fondos remanentes.

Por ello y atento a lo solicitado por SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO CON 30/100 (\$ 183.085,30), correspondientes a la Cuota Nº 23-NOVIEMBRE/18 destinada a la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de COMEDOR UNIVERSITARIO PAU - DOCENTES.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados dichos gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2021:

OPAC Nº 3363/21: R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$	96.941,39
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	\$	560,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$	110,00

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
 NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
 NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

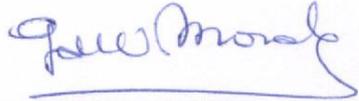
Expte. Nº 17.147/18

OPAC Nº 3364/21: R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 75.348,90
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.2.2.0000.1.21.3.4	\$ 4.095,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 815,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$ 610,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$ 150,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 2.200,00
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.424,56
R.0012.015.016.005.12.01.00.00.12.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 830,45

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




 Prof. Oscar Darío Barrios
 Secretario General
 Universidad Nacional de Salta


 Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
 VICERRECTORA
 Universidad Nacional de Salta


 Dr. DIEGO SIBELLO
 Secretario Administrativo
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1513-2021